



Máster Universitario en Ingeniería de Montes (MUIM)



Campus	Créditos (Cr.)	Modalidad	Lugar de Impartición	Matrícula	Plazos Preinscripción/Matrícula
AB CR CU TO TA AL	90 12 PE 72 OB 6 TFM	Presencial Semipresencial Online	ETS de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología	Matrícula condicionada	Preinscripción: 27 MAR - 11 SEP 2023 Admisión: 10 MAY - 15 SEP 2023 Matrícula: 20 JUN - 30 SEP 2023

Precios	Comisión académica	Carácter	Nº Plazas	Contacto
1205,93 €/año académico (60 Créditos X 18,87 €/Créditos + 73,73 € tasas)	<ul style="list-style-type: none"> Daniel Moya Navarro (Coordinador) Pablo Ferrandis Gotor Amaya Zalacaín Aramburu Manuel Esteban Lucas Borja Miguel Ángel Moreno Hidalgo Francisco Antonio Garcia Morote Miguel Ángel Copete Carreño 	Habilitante para ejercer la profesión	10	CAU / UGAC

Descripción del máster

El Máster Universitario en Ingeniería de Montes tiene como principal objetivo la formación de técnicos capaces de integrarse en todos los ámbitos del sector forestal, siendo capaces de llevar a cabo una gestión forestal sostenible, diseñar y dirigir los procesos de las industrias forestales de primera y segunda transformación, y establecer las estrategias necesarias para la conservación del medio forestal y natural. El Ingeniero de Montes

será un profesional de gran valor para la empresa forestal, y dada su formación interdisciplinar universitaria, aportará a la actividad forestal los conocimientos y técnicas que harán posible una proyección y una metodología de trabajo rentable y de máxima calidad, para competir en la economía productiva globalizada de nuestros días, todo ello bajo el absoluto respeto al medio ambiente y en el uso de las energías renovables.

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso recomendado de los alumnos es haber adquirido las competencias de un Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal con las características descritas en la Orden CIN/326/2009 de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Montes, adaptado al

Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En otros casos, la Comisión Académica del Máster podrá establecer, en su caso, los complementos formativos necesarios (en créditos de asignaturas) de acuerdo con la titulación de origen. A los antiguos Ingenieros de Montes que quieran cursar este Máster se les reconocerán los 72 créditos obligatorios correspondientes a las asignaturas del MUIM.

Criterios de admisión

En el proceso de selección se tendrán en cuenta los siguientes criterios de admisión: Adecuación de la titulación (titulaciones pertenecientes a las Ramas de Conocimiento de Ingeniería y Arquitectura), expediente académico, perfil y adecuación de la formación previa a los contenidos del MUIM, otros méritos académicos o de formación (postgrados, otras titulaciones, congresos, etc.), proyectos y trabajos profesionales realizados, experiencia profesional, idiomas, motivación expresada en una carta de interés y prueba de acceso o entrevista personal.

En el caso que pudieran quedar plazas vacantes al finalizar el primer plazo de admisión, los estudiantes que, en el plazo de preinscripción no hayan finalizado aún sus estudios de Grado que les da acceso al Máster Universitario, y les falte por superar el TFG y hasta 9 ECTS o acreditar el nivel B1 en lengua extranjera, de forma independiente o conjunta, podrán solicitar una matrícula condicionada.

Salidas profesionales

La formación recibida en el MUIM habilita para la profesión de Ingeniero de Montes, siendo sus actividades principales, entre otras, el ejercicio profesional en la Administración, en la empresa privada y el ejercicio libre de la profesión, tales como: la dirección y gestión de empresas; explotaciones, industrias y

servicios forestales; la gestión forestal sostenible; el aprovechamiento de las energías renovables; la valoración y evaluación económica y ambiental, bioeconomía y el gabinete de proyectos y asesoría a empresas. El título de MUIM posibilita el acceso a los estudios de doctorado.



Plan de estudios

ASIGNATURA	90 créditos ECTS		
Instalaciones en las Industrias Forestales	6	OB	S2
Industrias de transformación de la madera y del corcho	6	OB	S1
Industrias de la celulosa, del papel y de la resina	6	OB	S1
Energías Renovables en el ámbito Forestal	6	OB	S2
Gestión sostenible de los Ecosistemas Forestales y Ordenación del Territorio	6	OB	S1
Planificación Hidrológica y lucha contra la desertificación	6	OB	S1
Mejora y manipulación genética en Especies Forestales	6	OB	S2
Control de la Contaminación y Auditoría Ambiental	6	OB	S2
Gestión del Medio Natural	6	OB	S2
Política Forestal y Desarrollo Rural	6	OB	S1
Gestión de Empresas Forestales	6	OB	S1
Comercialización y Marketing Forestal	6	OB	S1
Prácticas en Empresas	12	PE	
Trabajo fin de Máster	6	TFM	

Periodicidad	
S1 Semestre 1	S2 Semestre 2
SD Sin docencia	AN Anual

Tipo de asignatura	
OB Obligatoria	TFM Trabajo Fin de Máster
OP Optativa	PE Prácticas Empresas

